

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Formas de Criminalidad
Titulación	Doble Grado en Psicología y Criminología
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Departamento	Derecho Público
Área	Derecho Penal
Universidad	Universidad Pontificia Comillas
Profesores	Dra. María del Carmen Rodríguez Gómez
Horario	

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Dra. María del Carmen Rodríguez Gómez
Departamento	Derecho Público
Área	Derecho Penal
Despacho	
e-mail	mrcgomez@comillas.edu
Teléfono	
Horario de Tutorías	Pedir cita por correo electrónico

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La materia trata de dotar al estudiante del marco teórico-práctico necesario para comprender el fenómeno de la delincuencia desde todas sus vertientes y sus efectos en la sociedad.</p> <p>Identificar los principales factores de riesgo en las diferentes formas de delincuencia, así como la mejor manera para prevenirlas teniendo en cuenta para ello aspectos jurídicos,</p>

sociológicos, psicológicos y biológicos.

Analizar las particularidades penales, procesales y psicosociales de formas de criminalidad como la violencia de género.

Comprender y analizar los retos a los que se enfrentan los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado ante formas violentas de delincuencia.

Comprensión global de fenómenos como la criminalidad patrimonial, delitos sexuales, delitos violentos, a través del análisis interdisciplinar del delincuente y víctima.

Elaboración de propuestas de política criminal encaminadas a conseguir una mayor eficacia en los modelos de prevención, control y represión de la criminalidad.

#### Prerrequisitos

Para alcanzar las competencias exigidas en esta asignatura no se requiere ningún requisito específico.

### Competencias – Objetivos

#### Competencias Genéricas del título-curso

**CG1. Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de la Criminología.**

**RA1. Conoce y emplea con eficiencia las fuentes de información en el campo de la criminología**

**RA2. Elabora la información fundamental de los artículos científicos consultados y cita apropiadamente las fuentes consultadas**

**CG2. Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología.**

**RA1. Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos**

**RA2. Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.**

**RA3. Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada.**

**CG3. Capacidad de organización y planificación en su trabajo como criminólogo.**

**RA1. Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.**

**RA2. Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo**

**RA3. Planifica un proyecto complejo.**

**CG4. Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de su profesión como criminólogo.**

**RA1. Utiliza recursos informáticos adecuados para un trabajo académico general**

**RA2. Conoce y utiliza correctamente recursos informáticos para la práctica general de su profesión.**

**RA3. Conoce y utiliza algunos recursos informáticos básicos para investigación en su ámbito de estudio**

**CG5. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico.**

**RA1. Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente**

**RA2. Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura.**

**RA3. Escribe con corrección**

**RA4. Presenta documentos estructurados y ordenados**

**RA5. Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como**

*escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos.*

**CG7. Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como criminólogo.**

- RA1: Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones no contempladas*
- RA2: Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones*
- RA3: Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación*
- RA4: Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados*

**CG8. Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología.**

- RA1. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.*
- RA2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.*
- RA3. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos*
- RA4. Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones*

#### **Competencias Específicas del área-asignatura**

**CE6. Conocimiento de otras ciencias afines a la criminología para el análisis de comportamientos delictivos.**

- RA1. Comprende los diferentes factores, no sólo los jurídico-penales, que influyen en la realidad criminal, (edad, género, codelincuencia...)*
- RA2. Asimila la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo global.*
- RA3. Utiliza distintos métodos empleados en criminología para explicar el por qué de los comportamientos violentos y criminales, (estadística y métodos cuantitativos, procesos causales, diseños longitudinales, estudios transversales, estudios de victimización, estudios etnográficos).*

**CE7. Analizar situaciones de hecho y las respuestas dadas por el ordenamiento jurídico, tanto en la investigación, en la prevención y en el enjuiciamiento de determinados comportamientos delictivos.**

## **BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS**

### **Tema 1: CRIMINALIDAD VIOLENTA**

- 1.1 Definición de criminalidad violenta.
- 1.2 Causas de la delincuencia violenta: factores biológicos, psicológicos, microsociales, macrosociales, geográficos, étnicos, de género.
- 1.3 Tipología: homicidio, lesiones, robo con violencia, agresiones sexuales, extorsiones.
- 1.4 El uso de armas en España. Análisis comparado.
- 1.5 Claves culturales para explicar el distinto uso de la violencia

### **Tema 2: CRIMINALIDAD SEXUAL Y TRATA DE PERSONAS**

- 2.1 Aproximación conceptual.
- 2.2 Perfil de víctima y agresor.
- 2.3 Formas de prevención de la delincuencia sexual

- 2.4 Programas de intervención con víctimas de abuso o agresión sexual
- 2.5 Educación sexual e infancia. Del sexting al delito de grooming
- 2.6 Trata de personas con finalidad sexual. Mafias

### **Tema 3: CRIMINALIDAD VIOLENTA**

- 3.1 Los delitos contra la propiedad.
- 3.2 Marginación y delincuencia patrimonial.
- 3.3 El hurto, modus operandi.
- 3.4 El robo:
  - 3.4.1 Parámetros de mayor riesgo.
  - 3.4.2 Perfil de víctima y agresor.
- 3.5 Usurpación: Fenómeno Okupa y sus variantes.

### **Tema 4: TERRORISMO**

- 4.1 Concepto de terrorismo.
- 4.2 Clases de terrorismo. Del terrorismo de Estado al terrorismo Yihadista.
- 4.3 Seguridad, libertades individuales y criminalidad organizada.
- 4.4 Inteligencia estratégica y ciberterrorismo.
- 4.5 Regulación jurídica y políticas antiterroristas.

### **Tema 5: CRIMINALIDAD ECONOMICA, DELITOS DE CUELLO BLANCO**

- 5.1 Heterogeneidad del Concepto de criminalidad económica
- 5.2 Teoría del delito de cuello blanco.
- 5.3 Criminalidad económica e impunidad. Factores criminógenos.
- 5.4 Perfil del delincuente económico, condición social, actividad profesional, transgresiones económicas y solidaridad social.
- 5.5. Política y criminalidad económica.
- 5.6 Modelos de prevención.
- 5.7. UDEF y otras unidades de investigación especial. Especialización de los operadores jurídicos.

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **Aspectos metodológicos generales de la asignatura**

La metodología general de la asignatura combina actividades presenciales (clases magistrales y clases prácticas) y actividades no presenciales (trabajos de investigación y estudio personal por parte del alumno).

### **Metodología Presencial: Actividades**

Las actividades presenciales comprenderán tanto clases magistrales -en las que se presentarán al alumno por temas los contenidos de la asignatura, facilitándole la comprensión de los conceptos más complicados de forma que puedan abordar su estudio, así como clases prácticas, en las que se realizarán debates y se expondrán trabajos que los alumnos de forma individual y en grupo, deberán exponer y defender.

Aproximadamente, el 75% de las sesiones tendrán un acercamiento más teórico y el 25% más práctico.

**Metodología No presencial: Actividades**

Adicionalmente, el estudiante desarrollará una actividad de estudio personal de los contenidos explicados en clase. Búsqueda de material y documentación para exposiciones y debates, así como la preparación para la presentación de dichos debates y exposiciones.

<b>RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO</b>			
<b>HORAS PRESENCIALES</b>			
<b>Clases teóricas</b>	<b>Clases prácticas</b>	<b>Actividades académicamente dirigidas</b>	<b>Evaluación</b>
40 horas	20 horas	15 horas	3 horas
<b>HORAS NO PRESENCIALES</b>			
<b>Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos</b>	<b>Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos</b>	<b>Realización de trabajos colaborativos</b>	<b>Estudio</b>
40 horas	10 horas		55 horas
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>			<b>6 X30: 180</b>

**EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

<b>Actividades de evaluación</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>PESO</b>
Casos prácticos	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8, CE6, CE7  -Ortografía y presentación -Dominio del lenguaje jurídico-penal -Destreza en la exposición de las ideas y argumentos -Comprensión del problema -Elección de las normas penales aplicables -Argumentación jurídica de la solución	25%
Examen final	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8, CE6, CE7	75 %

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ortografía y presentación</li> <li>-Dominio del lenguaje jurídico-penal</li> <li>-Destreza en la exposición de las ideas y argumentos</li> <li>-Comprensión del problema</li> <li>-Elección de las normas penales aplicables</li> <li>-Argumentación jurídica de la solución</li> <li>-Dominio de los conceptos teóricos estudiados</li> <li>-Corrección de la argumentación jurídica empleada en la solución de los problemas propuestos</li> <li>-Dominio en la utilización de la fuentes jurídico-penales</li> </ul>	
--	---	--

1) El examen final será teórico podrá ser oral o escrito; con él se evaluarán las competencias genéricas y específicas desarrolladas por las actividades realizadas a lo largo del curso de acuerdo con el porcentaje establecido en el cuadro de evaluación de esta guía.

2) El cómputo de las actividades de evaluación continua únicamente podrá aplicarse cuando se haya obtenido una calificación mínima de 3'5 sobre 7'5 en el examen final teórico-práctico.

3) En la segunda convocatoria, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso. Si estas actividades no se hubieran realizado o su evaluación fuera de suspenso para la calificación final se tendrá en cuenta únicamente la nota del examen teórico.

4) En la tercera y ulteriores convocatorias el alumno podrá optar por la evaluación continua o por el cómputo exclusivo del examen teórico.

5) Para la calificación de los alumnos matriculados en Comillas que participen en programas de intercambio se tendrá en cuenta únicamente el examen teórico.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TAMARIT SUMALLA, J.M. Y PEREDA BELTRÁN, N. (2014). La respuesta de la Victimología ante las nuevas formas de victimización. Buenos Aires: IBdef</li> <li>• ANTÓN, C., QUESADA, C., AGUILAR, M.A. Y SÁNCHEZ, F. (2012). Manual de apoyo para la formación de cuerpos y fuerzas de seguridad en la identificación y registro de incidentes racistas o xenófobos. Madrid: Oberaxe.</li> <li>• GORJÓN BARRANCO, María Concepción: La tipificación del género en el ámbito penal: una revisión crítica a la regulación actual , Iustel, Madrid, 2013.</li> <li>• CID MOLINÉ, J. Y LARRAURI PIJOAN, E.: La delincuencia violenta ¿Prevenir, castigar o rehabilitar?, Tirant lo Blanch 2005.</li> <li>• CID MOLINÉ, J. Y LARRAURI PIJOAN, E.: Teorías Criminológicas: explicación y prevención de la delincuencia, Ed. Bosch 2001.</li> <li>• LARRAURI, E. I ZORRILLA, N. (2014) Informe social y supervisión efectiva en la comunidad: especial referencia a delitos de violencia de género ocasional. Indret 3/2014.</li> <li>• LARRAURI, E. (2010) Los Programas Formativos como medida penal alternativa en los casos de violencia de género ocasional. Revista Española de Investigación Criminológica, núm. 8, pp. 1-26.</li> </ul>

- GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, A; Tratado de Criminología 5ª Edición 2014 Ed. Tirant lo Blanch.
- GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, A; Víctima, Prevención del delito y tratamiento del delincuente, ed. Comares, 2009.
- LAMEIRAS FERNÁNDEZ, M; CARRERA FERNÁNDEZ, M. V.; FAILDE GARRIDO J.M; “abusos sexuales a menores: estado de la cuestión a nivel nacional e internacional” en revista d’estudis de la violència Núm. 6, julio-noviembre 2008. www.icev.cat
- ECHEBURÚA, E. Y DE CORRAL, P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. Cuadernos de Medicina Forense, 12, 43-44.
- SAMPSON, ROBERT J., JOHN H. LAUB AND CHRISTOPHER WIMER. 2006. Does Marriage Reduce Crime? A Counterfactual Approach to Within-Individual Causal Effects. *Criminology* 44(3):465-508.
- SAMPSON, ROBERT J. AND JOHN H. LAUB. 2003. Life-Course Desisters? Trajectories of Crime among Delinquent Boys Followed to Age 70. *Criminology* 41: 319-339.
- Sutherland, Edwin. “Delincuencia de cuello blanco”, citado por Aller, German en “White collar crime” Edwin Sutherland y el Delito de Cuello Blanco” publicado en Revista de Derecho Penal y Procesal Penal, Febrero de 2005, Lexis Nexis.-

#### Textos legales

Código Penal español, edición actualizada.

#### Bibliografía complementaria

##### Otras referencias electrónicas:

##### Revistas electrónicas:

<http://www.boletincriminologico.uma.es/>

<http://www.usc.es/revistas/index.php/epc> (Estudios penales y criminológicos)

<http://www.brill.com/european-journal-crime-criminal-law-and-criminal-justice>

<http://www.ehu.eus/ojs/index.php/inecs/index>

Quadernos de Criminología

[http://espacio.uned.es/fez/list.php?community\\_pid=bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia](http://espacio.uned.es/fez/list.php?community_pid=bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia)

<http://criminnet.ugr.es/recpc/>

<http://www.criminologia.net/reic.php>

Revue de droit penal et de criminologie <http://scholarlycommons.law.northwestern.edu/jclc/> (The journal of criminal law and criminology )

[Studi sulla questione criminale](#)

##### Páginas institucionales:

[www.fiscal.es](http://www.fiscal.es)

[www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es)

##### Bases de datos:

[www.iustel.com](http://www.iustel.com)

[www.laley.es](http://www.laley.es)

[www.tirantonline.com](http://www.tirantonline.com)

[www.westlaw.es](http://www.westlaw.es)